

Romang, 06 de Octubre de 2023

**Al Señor Director  
Medio de Comunicación Radial y Televisivo.  
Romang.**

**COMUNICADO POLICIAL:**

En calidad de Titular de la Comisaria 2da de Policía, dependiente de la Agrupación de Unidades de Orden Público de la Unidad Regional XIV San Javier, a través del presente comunicado pongo a consideración de la población de la Ciudad de Romang y zona de influencia, "**Operativo Policial Copa Santa Fe**", a desarrollarse el día Domingo 08 de Octubre del corriente, en Instalaciones del Nuevo Predio Deportivo de Romang Fútbol Club. -

Teniendo en cuenta que se aproxima el día del evento futbolístico por **Cuartos de Finales de Copa Santa Fe, entre Club Juventud de la ciudad de Malabrigo y Club Atlético Colon de la ciudad de Santa Fe**, que contara con una concurrencia masiva de personas de distintas ciudades y localidades de la provincia, personal de esta dependencia ha desarrollado un operativo de seguridad en conjunto con personal representante y referentes de ambos clubes deportivos, Municipio Local, Samco Local, Bomberos voluntarios y Autoridades Policiales del Dpto., en pos de brindar el normal desarrollo del evento y a su vez que todos puedan disfrutar del mismo.-

Es por ello que se recomienda al público presente en general, tener en cuenta los accesos destinados a cada parcialidad para el ingreso al estadio, y demás disposiciones que deberán tener en cuenta a la hora del evento:

- **Parcialidad Local:** deberá ingresar por Av. San Martín hasta llegar a la intersección con calle 25 de Mayo, *(la cual estará habilitada por única vez para transitar en sentido contrario)*, hasta llegar al ingreso del estadio. Para el ingreso a las instalaciones del Club deberán contar con el ticket entrada que controlará personal encargado del evento *(aquella persona que no posea tickets de ingreso deberá retirarse del lugar para evitar demoras en el ingreso y control de personas)*. Además, unos metros antes del ingreso, se encontrarán con un cordón policial donde serán requisados y luego, antes de ingresar al sector que delimita el campo de juego habrá un segundo control policial con mayor rigurosidad para descartar todo elemento u objeto contundente que pueda ser arrojado o utilizado para provocar desmanes. **Queda totalmente prohibido ingresar al predio con: equipos de mate, encendedores, pirotecnia, elementos corto-punzantes, bebida alcohólica, palo o caño de plástico o pvc que se utilice como asta en las banderas de los simpatizantes, estupefacientes, entre otros elementos que el personal policial a cargo del operativo estime de peligrosidad para la seguridad del evento.** En lo que respecta al estacionamiento de vehículos, el mismo se hará dentro del predio del club.
- **Parcialidad Visitante:** los mismos serán escoltados por personal policial y deberán ingresar por camino vecinal ubicado a 1200 metros, al norte del ingreso de nuestra ciudad (rincón del hockey), y deberán acceder con orientación cardinal este, hasta llegar a la intersección con calle Simón de Iriondo, B° El Tiro de esta ciudad, donde deberán estacionar sus vehículos y dirigirse de forma pedestre hasta el portón de ingreso del predio deportivo. Para el ingreso a las instalaciones del Club deberán contar con el ticket entrada que controlará personal encargado del evento *(aquella persona que no posea tickets de ingreso deberá retirarse del lugar para evitar demoras en el ingreso y control de personas)*. Además, unos metros antes del ingreso, se encontrarán con un cordón policial donde serán requisados y luego, antes de ingresar al sector que delimita el campo de juego habrá un segundo control policial con mayor rigurosidad para descartar todo elemento u objeto contundente que pueda ser arrojado o utilizado para provocar desmanes. **Queda totalmente prohibido ingresar al predio con: equipos de mate, encendedores, pirotecnia, elementos corto-punzantes, bebida alcohólica, palo o caño de plástico o pvc que se utilice como asta en las banderas de los simpatizantes, estupefacientes, entre otros elementos que el personal**

**policial a cargo del operativo estime de peligrosidad para la seguridad del evento.** En lo que respecta al estacionamiento de vehículos, se deberá realizar sobre el camino vecinal, teniendo en cuenta de no impedir el normal desenvolvimiento del tránsito de vehículos en la zona.

**Cabe mencionar que la apertura del club para el ingreso de personas será a partir de las 14:30 hs. del día domingo.**

**Al finalizar el evento, la hinchada de la parcialidad local deberá aguardar dentro de las instalaciones del club el tiempo que se estime correspondiente por los encargados del operativo de seguridad, hasta que la gente de la hinchada visitante se haya retirado por completo de la localidad. Se recomienda a los conductores de vehículos, prudencia a la hora de la salida para evitar cualquier tipo de siniestro.**

Ante cualquier eventualidad se recomienda a los vecinos dar conocimiento en lo inmediato, de la presencia de personas desconocidas o no reconocidas por los vecinos de los Barrios, que se encuentren alterando el orden público y la paz social; dándole intervención a la Policía local, encargada de velar y resguardar los bienes de la población. **Para ello la Comisaria 2da de Romang cuenta con el siguiente teléfono: (3482-496022)**

**FDO: SUBJEFE CRIA. 2DA. UR XIV.**



